



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ACTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010.

Siendo las 09:00 horas del 10 de noviembre de 2010, en la zona "C" de los Cristales, ubicada en el edificio "G", planta baja, del Recinto Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, nos reunimos los Diputados integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería, de conformidad con la Convocatoria emitida el 5 de noviembre del presente año, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Designación del Secretario para la conducción de los trabajos.
3. Declaración de Quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación del Acta de la Vigésima Octava Reunión Ordinaria, efectuada el día 20 de octubre de 2010.
6. Informe sobre la Estructura Programática del Programa Especial Concurrente. Resultado de la entrevista con el Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
Dip. Cruz López Aguilar
Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Dip. José Narro Céspedes
7. Informe sobre las pláticas con los Grupos Parlamentarios.

PRI
Dip. Cruz López Aguilar



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PAN

Dip. Arturo Torres Santos

Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón

Suplente: Dip. Fernando Santamaría Prieto

PRD

Dip. José Narro Céspedes

Dip. José M. Torres Robledo

PVEM

Dip. Liborio Vidal Aguilar

8. Informe sobre el avance en la integración del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.

Dip. Cruz López Aguilar

- 8.1. Participación de los Diputados de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

9. Asuntos Generales.

- 9.1. Fecha de la Próxima Reunión Ordinaria de la Comisión:

- 17 de noviembre de 2010, a las 09:00 hrs.
Propuesta: Palacio Legislativo de San Lázaro, Zona C, de los Cristales.

10. Clausura.

1. Y 2. APERTURA DE LOS TRABAJOS Y DESIGNACIÓN DE SECRETARIO PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio la bienvenida a los Diputados Integrantes de la Comisión, a la Trigésima Primera Reunión Ordinaria.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Para la conducción de los trabajos, propuso como Secretario al Dip. Rolando Zubía Rivera, propuesta que fue aceptada y aprobada por unanimidad.

3. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

El Dip. Rolando Zubía Rivera, manifestó que se cuenta con la presencia de veintidós Diputados, tres inasistencias y cuatro justificaciones, de veintinueve que conforman la Comisión, por lo que declaró la existencia de quórum legal, expresando que: los acuerdos que en esta reunión se tomen son válidos y obligatorios. A continuación se transcribe la relación de asistencia:

Dip. Fed. Cruz López Aguilar PRESIDENTE	A
Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez SECRETARIO	A
Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate SECRETARIO	A
Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa SECRETARIO	NA
Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera SECRETARIO	A
Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón SECRETARIA	J
Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo SECRETARIO	A



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dip. Fed. José M. Torres Robledo SECRETARIO	J
Dip. Fed. José Narro Céspedes SECRETARIO	A
Dip. Fed. Óscar García Barrón	NA
Dip. Fed. Joel González Díaz	J
Dip. Fed. Narcedalia Ramírez Pineda	A
Dip. Fed. Jorge Rojo García de Alba	A
Dip. Fed. Gerardo Sánchez García	A
Dip. Fed. Héctor Eduardo Velasco Monroy	A
Dip. Fed. Eduardo Zarzosa Sánchez	A
Dip. Fed. José Tomás Carrillo Sánchez	A
Dip. Fed. Alberto Esquer Gutiérrez	A
Dip. Fed. José Luis Iñiguez Gámez	A
Dip. Fed. Ricardo Sánchez Gálvez	A
Dip. Fed. Fernando Santamaría Prieto	A
Dip. Fed. Enrique Octavio Trejo Azuara	A
Dip. Fed. Víctor Alejandro Balderas Vaquera	A



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dip. Fed. Ramón Jiménez Fuentes	J
Dip. Fed. Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva	NA
Dip. Fed. José María Valencia Barajas	A
Dip. Fed. Liborio Vidal Aguilar	A

A: Asistencia NA: No Asistió J: Justificado

Se contó también con la presencia del Dip. Fed. Francisco Alberto Jiménez Merino, Coordinador del Sector Agrario en la Cámara de Diputados.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo de este punto el Dip. Rolando Zubía Rivera dio lectura al Orden del Día que les fue remitido de forma impresa y vía electrónica, lo sometió a consideración de los Diputados integrantes y fue aceptado en sus términos por unanimidad.

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2010.

En el desahogo de este punto, el Dip. Rolando Zubía Rivera manifestó a los integrantes de la Comisión, que en virtud de que el Acta les fue remitida con la debida anticipación y todos contaban con un ejemplar impreso, dispensar su lectura y presentar sus observaciones si fuera el caso.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Al no presentarse observaciones al documento, se solicitó a los Diputados presentes expresar su voto de manera económica y se aprobó por mayoría, ya que el Dip. Enrique Octavio Trejo Azuara se abstuvo.

6. INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE. ENTREVISTA CON EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar indicó que conforme al acuerdo que se tomó la reunión pasada, respecto a llevar a cabo una reunión con la Secretaría de Hacienda y con la SAGARPA, para tratar el tema de la Estructura Programática del Programa Especial Concurrente dentro del Presupuesto del 2011, se designó una comisión representativa, conformada por los Diputados, José Narro Céspedes, Javier Bernardo Usabiaga Arroyo y él.

Señaló que como resultado de la discusión que se tuvo con funcionarios de la Secretaría, se llegó al acuerdo de aceptar que los seis Programas que estaba proponiendo la SAGARPA, quedaran en la categoría de Programas y que la Estructura Programática del 2010 se incorporara dentro de éstos como componentes, de tal manera que los productores no tuvieran ningún problema para identificar y ubicar su proyecto, y en consecuencia que las Reglas de Operación no cambiaran; se tomó también el acuerdo de hacer un esfuerzo para que éstas se simplificaran, además de eliminar los Lineamientos de algunos Programas; comentó que en esa misma reunión se discutió también, la pertinencia de que algunos Programas que habían desaparecido dentro de la propuesta que hizo el Secretario de Agricultura, se reinstalaran dentro de la Estructura Programática Presupuestal de este año.

Indicó que al final se acordó que un Grupo Técnico integrado por personal del CEDRSSA y la SAGARPA, y con la presencia de la Secretaria de Hacienda, siguiera con la discusión de estos temas; señaló que como resultado de la



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

discusión se llegó al acuerdo de reinstalar dentro de la Estructura Programática Presupuestal los temas del diesel agropecuario, diesel marino, gasolina ribereña y el Programa Organízate; señaló que este Grupo, discutió también el tema de la compactación de Programas que en buena medida se parecen a la Estructura Programática que se aprobó en esta Comisión, pero que no traen una distribución amplia en la que aparezcan todas las Ramas de Producción.

En cuanto al acuerdo de visitar a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, señaló que un grupo representativo de la Comisión de Agricultura y Ganadería, conformado por los Diputados: Dora Evelyn Triguerras Durón, Arturo Torres Santos, José Narro Céspedes, José M. Torres Robledo, Liborio Vidal Aguilar y él, visitaron a los Coordinadores de los Diputados del Partido Verde, Partido de la Revolución Democrática y Nueva Alianza con el objetivo de explicar el porqué de la propuesta que se está planteando por parte de las Comisiones Unidas del Campo; señaló que se les ha expuesto que el crecimiento de 42,000 mdp, obedece a una rehabilitación del presupuesto en las vertientes de infraestructura rural, competitividad y financiamiento, las cuales se vieron afectadas en la propuesta del Ejecutivo Federal; que ésta cantidad es únicamente para reponer lo que se tenía el año pasado, ya que en la propuesta original, enviada por el Gobierno, hubo transferencia de recursos de algunos Programas que tienen que ver con la producción y la generación de empleo a otros Programas del PEC.

Indicó que para continuar la negociación con SAGARPA, es necesario reunirse con el Secretario para darle a conocer el trabajo que se hizo con el Grupo Técnico, así como para tratar el tema de la redacción del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación en los numerales 37 y 38; indicó que ésa es una petición que está haciendo la Junta de Coordinación Política, para que el PEF 2011 transite de manera conciliada con la SAGARPA; comentó que estos dos numerales hablan de las facultades que tiene dicha Dependencia y que tienen que ver con la responsabilidad que tiene la SAGARPA de persuadir a la Comisión Intersecretarial.

DIP. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo comentó que en la nueva estructura de la SAGARPA, ve muchas bondades desde el punto de vista de transparencia, rendición de cuentas y contabilidad e impacto; consideró que el trabajo que hicieron los equipos técnicos, sintetiza en gran manera y de forma muy práctica la parte gruesa del trabajo; solo faltaría que los sistemas producto, hagan una presentación de sus necesidades de acuerdo con esta nueva Estructura Programática, lo cual les daría como Legisladores, mucha facilidad para poder realmente impulsar los proyectos y darle fortaleza a las necesidades de cada uno de los sistemas producto; puso como ejemplo el caso de los cafetaleros; finalmente comentó que se debe hacer un gran esfuerzo, para que en el PEC, se priorice la transversalidad de las políticas públicas.

DIP. JOSÉ NARRO CÉSPEDES

El Dip. José Narro Céspedes comentó que su percepción fue que hay cierta voluntad por parte de la SAGARPA, pero no de Hacienda; indicó que algunos Diputados ven que es importante la simplificación de la Estructura Programática para facilitar la transparencia y los ejercicios; comentó que también es necesario avanzar en la simplificación de las Reglas de Operación.

Manifestó que otro de los problemas que se tiene es que la gente tiene desconfianza de que todo quede etiquetado en lo general y nada quede puntualmente identificado; porque se puede meter todo a través de activos productivos en lo general y no hay problema, en competitividad, el problema se presenta cuando las Ramas de Producción no pueden ejercer los recursos porque ya no hay, debido a que todo es de todos.

En el tema de los combustibles, comentó que se planteó un esquema en donde la gente pudiera optar, si opta por el diesel u opta por el Programa de Modernización de Maquinaria, para que tuvieran una de las dos opciones.

Comentó que el año pasado, el ejercicio fue mucho más democrático, porque las Comisiones hicieron y negociaron su presupuesto; ahora no pasó así, ahora quien discute es la misma área económica que está viendo todo y hay mucha exclusión de Diputados en áreas sustantivas como es la cuestión del campo.

Finalmente comentó que la voluntad expresada por la Comisión fue buena, pero consideró que no hay mucha reciprocidad, particularmente por parte de Hacienda.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar señaló que en el tema de la segunda etapa del Presupuesto hay una serie de percepciones, en torno a que va a ser una negociación muy complicada, muy difícil.

Señaló que desde su punto de vista, hace falta información sobre el tema; indicó que como consecuencia de las nuevas circunstancias que vive la economía nacional, se tiene una cantidad mayor, que con la que se empezó el año pasado para el presupuesto de 2010, y eso sin contar los recursos adicionales que puedan surgir, como los del impuesto al tabaco y las bebidas energizantes o las reasignaciones por disminución del gasto corriente y de algunas otras cuestiones que tradicionalmente se revisan y donde se encuentran recursos suficientes para integrar la bolsa que se distribuye al interior de la Cámara de Diputados.

Comentó que por lo anterior es importante estar bien informados, porque si se lleva hasta el último momento, entonces, en el último momento se van a tomar decisiones o va a haber sorpresas, que seguramente no van a ser buenas.

Indicó que en la reunión que se tuvo con el Subsecretario Dionisio Pérez Jácome, se tocó el tema de los montos, de las eventuales reasignaciones y de las modificaciones y ajustes que se pudieran hacer al gasto corriente, para integrar la bolsa; comentó que lógicamente, le volvieron a explicar lo que se ha venido diciendo al interior de la Comisión; señaló que cuando el Subsecretario vio la propuesta de los 301 millones de pesos, dijo esto está desproporcionado, derivado de este comentario indicó que se permitió decirle que lo desproporcionado había sido el ajuste que se habían hecho en el presupuesto para el campo, sobre todo en los Programas de infraestructura, Programas de competitividad y la parte



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

correspondiente a la vertiente financiera; le comentó también que habían puesto una cantidad, que era de 14, 600 mdp que correspondían al ejercicio del Programa Oportunidades, pero en el área urbana.

Señaló que en lo que respecta a la negociación en la Cámara se han dejado venir presiones muy fuertes por parte de los grupos económicos; indicó que por ello, se elaboró un escrito, el cual fue firmado por 121 Diputados, para pedir la información necesaria al Grupo Parlamentario al que pertenece.

Comentó que se ha filtrado en los medios de comunicación que van a hacer un ofrecimiento de 24,000 mdp, la cual es una cantidad muy por debajo de lo que se ha venido planteando al interior de las Comisiones Unidas.

Finalmente externó que va a ser una negociación complicada, en la que seguramente lo que puede salvar al campo mexicano en su Presupuesto 2011 es la unidad que se mantenga por parte de los Grupos Parlamentarios.

El Dip. José Narro Céspedes, señaló que el problema que percibe en el presupuesto es que aparentemente los Grupos Económicos, llegaron a un acuerdo con los Coordinadores de las fracciones, para que el presupuesto que mandó el Ejecutivo no se mueva; señaló que es importante plantear al interior de los Grupos Parlamentarios que va a tener que ser necesario modificar o reasignar recursos de la propuesta presupuestal del Ejecutivo.

El Dip. José María Valencia Barajas manifestó su indignación por no poder ejercer su función como legisladores de hacer modificaciones al presupuesto que manda el Ejecutivo.

El Dip. José Tomás Carrillo Sánchez externó su desacuerdo con la forma en cómo se están llevando a cabo las negociaciones, ya que no les bajan la información y se llegan supuestamente a acuerdos que en ningún momento avalaron como Diputados.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Dip. Rolando Zubía Rivera señaló que lo primero que se tiene que tener muy claro es que la aprobación o modificación del Presupuesto de Egresos de la Federación es potestad del Legislativo; indicó que al interior de la Comisión en torno a que el presupuesto que se busca para el campo no es una ocurrencia, no es pedir por pedir, es una necesidad; destacó la importancia de buscar políticas públicas que promuevan la productividad, la rentabilidad y la viabilidad y sobre todo, la mejoría de las familias que están en el sector rural.

El Dip. Fermín Montes Cavazos manifestó su total apoyo a la decisión de dar una lucha por el presupuesto del campo; indicó que son pocos los 300,000 mdp. que se están pidiendo para el PEC, ya que si se analiza detenidamente, el PEC atiende al 25% de la población nacional, en temas de salud, educación, problemas de productividad y apoyo al campo mediante programas sociales.

7. INFORME SOBRE LAS PLÁTICAS CON LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.

PRI

DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR

PAN

DIP. ARTURO TORRES SANTOS

DIP. DORA EVELYN TRIGUERAS DURÓN

SUPLENTE: DIP. FERNANDO SANTAMARÍA PRIETO

PRD

DIP. JOSÉ NARRO CÉSPEDES

DIP. JOSÉ M. TORRES ROBLEDO

PVEM

DIP. LIBORIO VIDAL AGUILAR



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar consideró necesario dar a conocer a los 500 Diputados la razón por la cual se está pidiendo este presupuesto, por ello propuso la elaboración de un documento, en el que se expongan de manera detallada los motivos por los cuales se pide esta suficiencia presupuestal y que este documento se les entregue a cada uno de los Diputados en la sesión de mañana.

El Dip. Rolando Zubía Rivera sometió a consideración de los integrantes la propuesta del Dip. Presidente y fue aprobada en sus términos por unanimidad.

El Dip. Jorge Rojo García de Alba sugirió que el mismo documento sirva como boletín de prensa para exponer las razones de la Comisión ante la opinión pública, no solamente ante los diputados.

El Dip. José Narro Céspedes coincidió con lo expresado por el Dip. Jorge Rojo García de Alba; pidió ser muy precisos en cuanto a lo que se está pidiendo y para que se está pidiendo.

Se sometió a consideración de los Diputados la ampliación de la propuesta y fue aprobada por unanimidad.

8. INFORME SOBRE EL AVANCE EN LA INTEGRACIÓN DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2011.

DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR

8.1. PARTICIPACIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Dip. Fermín Montes Cavazos comentó que se tiene un trabajo muy intenso con respecto a darle calidad al gasto, mediante la revisión del texto del Decreto.

Señaló que el artículo 74 de la Constitución les da facultad a los Diputados de poder discutir, analizar, modificar y plantear las modificaciones pertinentes al Presupuesto y al Decreto de Egresos que manda el Ejecutivo federal, y en base a



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

eso fue que se están planteando modificaciones al texto del Decreto; en lo que son las disposiciones generales, se establece claramente a quien compete la interpretación del decreto; en el tema del federalismo se señala que todos los programas del PEC deben ser concertados con los Estados, además de que señala la necesidad de darle concurrencia a las acciones de las dependencias Federales en cada uno de ellos; señaló que se está trabajando también, en el capítulo de Reglas de Operación, donde no se plantea invadir las atribuciones del Ejecutivo Federal, lo que se pretende es darle al Ejecutivo, Lineamientos Generales, tal y como ya se le han dado a otros programas.

Otro tema que se tocó, fue el referente a la Estructura Programática con la SAGARPA, en la que se está haciendo una redacción con base al acuerdo de que se respeta la Estructura Programática de 2011, pero se le incluyen todos los componentes del 2010; señaló que se está dejando en claro que los Programas que se ejecuten por el Ejecutivo Federal emanados de este Congreso, se registrarán por Reglas de Operación y que no se permitirá que cada vez que al Ejecutivo se le ocurre algo, emita un Lineamiento para atorar el ejercicio del recurso.

9. ASUNTOS GENERALES.

El Dip. José María Valencia Barajas pidió el apoyo de los Diputados de la Comisión para incrementar el presupuesto para el Colegio de Posgraduados (COLPOS), ya que lo que tienen etiquetado para este año, apenas les alcanza para la nómina y gastos de operación y prácticamente son nulos los recursos para investigación; comentó que en una reunión que tuvieron Diputados de las tres principales fuerzas políticas representadas en la Cámara, se hizo el compromiso con la Institución para buscar la manera de apoyarlos.

El Dip. Alberto Jiménez Merino señaló que el Colegio de Posgraduados presentó tres proyectos: uno de captación del agua, otro sobre la administración de los más de 80 distritos de riego mediante un sistema computacional bastante avanzado; y el último proyecto fue el desarrollo de cadenas productivas.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Dip. Presidente Ing. Cruz López Aguilar señaló que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que mandó el Ejecutivo, en el caso del Colegio de Postgrados traía 834.9 mdp; la propuesta que los Diputados tienen para el Colegio es de 925; además de que hay una propuesta para la creación de un Fondo para la Investigación, al cual puede concurrir, por ello señaló que con un poco de habilidad podrían llegar a los 1000 mdp, cifra que en mucho contribuye a dar solución a dicha petición.

El Dip. José Narro Céspedes señaló que el tema de la educación y de investigación y transferencia tecnológica, son un elemento muy importante para el desarrollo del campo, por ello se debe buscar la manera de apoyar con más recursos a las Instituciones de Educación Superior Agrícola, así como a todos aquellos Centros de Investigación que tienen que ver con el Sector.

Otro tema que consideró importante apoyar es el relacionado con la cuestión indígena, que aunque no es competencia de la Comisión de Agricultura y Ganadería, se puede hacer algo, por ser esta Comisión cabeza de sector; pidió apoyo para la creación de un pequeño Fondo de 150 mdp, para atender los diversos problemas que tiene la gente en el Estado de Chiapas.

9.1. FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN:

- **17 DE NOVIEMBRE DE 2010, A LAS 09:00 HRS.**

PROPUESTA: PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, ZONA C, DE LOS CRISTALES.

Se confirmó el acuerdo de reunirse en Sesión Ordinaria el próximo miércoles 17 de noviembre de 2010, a las 09:00 hrs., en la zona "C" de los Cristales, edificio "G", planta baja, de este Recinto Legislativo.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ACUERDO:

Por acuerdo de sus integrantes, la Comisión se declaró en reunión permanente, con el propósito de reunirse las veces que sea necesario, antes de la aprobación del presupuesto el día 15 de noviembre.

10. CLAUSURA.

Siendo las 9:35 hrs. del 24 de noviembre de 2010, el Dip. Presidente Ing. Cruz López Aguilar, dio por clausurados los trabajos de la Trigésima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Dip. Fed. Cruz López Aguilar
PRESIDENTE

Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos
SECRETARIO

Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez
SECRETARIO

Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate
SECRETARIO

Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa
SECRETARIO



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera
SECRETARIO

Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
SECRETARIO

Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón
SECRETARIA

Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos
SECRETARIO

Dip. Fed. José Narro Céspedes
SECRETARIO

Dip. José M. Torres Robledo
SECRETARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3, numeral 2, del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, se instruye a la Secretaría Técnica, publicar la presente Acta en la Gaceta Parlamentaria.